

“PUCCIONI CARLOS ALBERTO S/ INSCRIPCION DE
MARTILLEROS” EXPTE. N° 5-P-63

AUTO INTERLOCUTORIO N° 3 -STJSL-SA-2014

San Luis, seis de FEBRERO de DOS MIL CATORCE.-

AUTOS Y VISTOS La solicitud formulada por PUCCIONI CARLOS ALBERTO.

Y CONSIDERANDO:

El domicilio denunciado, la declaración jurada formulada y demás constancias de autos que dan cuenta de la vigencia de la inscripción en la Matrícula de Martilleros Públicos y del ejercicio de la profesión por el término requerido en el Art. 36 de la Ley XIV-0371-2004:

SE RESUELVE:

I.- Inscribir en la nómina de Martilleros Judiciales del año 2014 que lleva este Superior Tribunal de Justicia al Sr. **PUCCIONI CARLOS ALBERTO D.N.I. N° 7.271.600** para actuar en la Primera Circunscripción Judicial, según el domicilio denunciado.

II.- Téngase presente la inscripción para el sorteo previsto en el Art. 34 de la Ley XIV-0371-2004.-

REGISTRESE y NOTIFIQUESE.-

Fdo.: Presidente del STJSL: Dr. OMAR ESTEBAN URIA

Ministros del STJSL:Dr. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ

Dra. LILIA ANA NOVILLO

Dr. FLORENCIO DAMIÁN RUBIO

Secretaria Administrativa STJSL: Dra. IVANNA V. ALBARADO MAGALLANES